

"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución № 93/2023-D

Espacio curricular: Práctica Educativa y Reflexión Docente (Área Ciencias Básicas y de la Salud) (CPPU)(San

Rafael)

Código (SIU-Guaraní): CP111

Ciclo de Profesorado para Profesionales

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios (San Rafael)

Plan de Estudio: Ord. Nº 011 - CD 2002

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Práctica Profesional y Reflexión Docente

Año de cursado: 0

Cuatrimestre:

Carga horaria total: 120

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

Molina Horacio Germán

Fundamentación:

Este espacio curricular, con formato de práctica de campo supervisada, pertenece al Trayecto de la Práctica Profesional Docente, que representa el eje vertebrador del plan de estudio donde se van articulando los saberes de los demás campos y trayectos formativos, para el desarrollo de las competencias vinculadas a los diferentes ámbitos de incumbencia laboral del/la Profesor/a. Concretamente, la propuesta formativa de Práctica Profesional Docente se centra en la práctica de enseñanza en el nivel secundario y superior de nuestro sistema educativo formal.

Entendemos la enseñanza como una actividad abierta, reflexiva, intencional, compleja y comprometida en sentido moral y ético; que se despliega en el contexto del aula, lo que la caracteriza como acción situada, atravesada por el contexto institucional y el contexto social en los que se desarrolla. Es una práctica contextualizada no sólo con referencia a un espacio en particular sino y, sobre todo, por un contexto cultural que incluye nociones, supuestos previos, expectativas y todo aquello que no sólo influye en la actividad sino también en cómo la determinan e interpretan los actores sociales vinculados (Jackson, 2002).



A partir del recorrido por este espacio, procuramos que los/as estudiantes asuman la práctica docente en íntima interrelación con la investigación educativa, con el fin de formar al/la futuro/a profesional como constructor/a de conocimiento pedagógico y no como un/a mero/a ejecutor/a del mismo. En este sentido, valoramos las narrativas como dispositivo para construir conocimiento a partir de la experiencia, dado que pensar la enseñanza y la clase, en el marco de una didáctica en vivo, requiere implementarla, documentarla y reconstruirla como teoría (Mariana Maggio, 2017). Intentamos habilitar la posibilidad de una vivencia de este tipo, mediante el desarrollo de una propuesta curricular articulada para el desarrollo de profesionales reflexivos y transformadores.

Aportes al perfil de egreso:

- 1- Competencias generales
- Asumir principios democráticos propios del estado de derecho, del derecho a la educación, y con la construcción de sociedades más justas
- Disponer de saberes lingüísticos y comunicacionales tanto orales como escritos acordes a las incumbencias profesionales.
- Abordar toda problemática educativa a partir de la reflexión crítica, el posicionamiento ético-político y la vigilancia epistemológica, con pensamiento estratégico.
- Asumir compromiso con el propio proceso formativo, iniciativa permanente de actualización y capacitación a lo largo de la vida profesional.
- Reconocer la diversidad de perspectivas del conocimiento involucradas en el complejo campo de la educación, en el campo pedagógico y los principales enfoques y abordajes teóricos, metodológicos y técnicos que le son propios.
- Desarrollar habilidades propias de la alfabetización informacional y de las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje y la enseñanza presencial, no presencial, virtual y a distancia.

2- Competencias específicas

2.1. Competencias disciplinares

- Propiciar la comprensión y análisis crítico de la realidad educativa desde una perspectiva histórico-contextual en los niveles local, nacional, regional e internacional.
- Vincularse con una variedad de sujetos individuales y colectivos en ámbitos educativos, desde el respeto de las singularidades, a partir del reconocimiento del valor del diálogo, el pluralismo de culturas e ideas, el pensamiento divergente, la reflexión y la autocrítica.
- Generar experiencias pedagógicas alternativas y situadas social, cultural e históricamente, atendiendo a la diversidad de sujetos de aprendizaje (infantes, niños, adolescentes, jóvenes, adultos jóvenes, adultos mayores.
- Conformar grupos y equipos de trabajo, valorando los aportes disciplinares, interdisciplinares y pluridisciplinares y el intercambio de conocimientos y experiencias en la producción colectiva en planes y proyectos de enseñanza, investigación, gestión, extensión y desarrollo.

2.2. Competencias profesionales

- Desempeñar la práctica de enseñanza con compromiso hacia los aprendizajes de los/as estudiantes y la participación social en los procesos educativos, a partir de la reflexión crítica.
- Diseñar y desarrollar procesos educativos y evaluativos creativos, respetuosos de las singularidades y de la comprensión de otras culturas e intereses en pos de la mejora de la educación en sus distintas manifestaciones.
- Diseñar, coordinar, desarrollar y evaluar propuestas pedagógicas en el marco de la orientación educativa y del asesoramiento pedagógico, en los distintos niveles, modalidades y contextos del sistema educativo formal, como en instituciones de educación no formal, en modalidad presencial, no presencial, virtual y a distancia.
- •Asumir criterios epistemológicos y científicos, métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa en torno a las problemáticas de la educación situadas en el marco socio-cultural e histórico de su tiempo.



- Coordinar y acompañar procesos de mejora e innovación en instituciones educativas del sistema formal y en diversas organizaciones de la sociedad que tengan fines educativos.
- Planificar, coordinar y orientar procesos de evaluación, mejora e innovación en instituciones educativas del sistema formal y en diversas organizaciones de la sociedad que tengan fines educativos, para garantizar la calidad e inclusión.

Expectativas de logro:

Significar marcos epistemológicos en torno a la enseñanza para el desempeño del rol de profesor/a.

Comprender la complejidad de las prácticas de enseñanza en la Educación Secundaria y Superior como espacios de confluencia de distintos saberes, demandas, expectativas, que se configuran de un modo personal en la particularidad de un contexto.

Identificar los interrogantes y visiones que hoy conforman la Educación Secundaria y Superior, sus principales temas, problemas y desafíos considerando dimensiones históricas y teóricas para su abordaje.

Desarrollar capacidades para observar y analizar diferentes situaciones de la vida institucional, inferir problemáticas emergentes y proponer alternativas de abordaje, desde la Enseñanza, en el contexto de la Educación Secundaria y Superior en forma presencial, no presencial, virtual y/o a distancia.

Diseñar propuestas de intervención pedagógica para la Educación Secundaria y Superior en forma presencial, no presencial, virtual y/o a distancia.

Intervenir pedagógicamente en situaciones de enseñanza en distintos escenarios y contextos de la Educación Secundaria y Superior, desde formatos presenciales, no presenciales, virtuales y/o a distancia.

Reconocer los resultados de la investigación educativa didáctica como fuente de reflexión de la práctica docente y la formación docente permanente.

Identificar al/la docente como un docente investigador/a de su propio contexto y su propia práctica con posibilidad de construir conocimiento pedagógico.

Contenidos:

Dado el carácter de esta unidad curricular, recupera los saberes trabajados en la didáctica disciplinar y el taller de transferencia.

Saberes a desarrollar

La planificación didáctica: elementos curriculares. Técnicas e instrumentos de evaluación. Criterios e indicadores de evaluación.

Consideraciones al planificar en Ciencias Básicas: Secuencia didáctica: actividades de enseñanza y aprendizaje. Formulación de capacidades, aprendizajes específicos, en el marco de los procesos cognitivos de los estudiantes y de los propósitos docentes.

Formulación de saberes, selección y coherencia con las capacidades definidas. Elaboración de estrategias de enseñanza con uso de las Tic. Uso y elaboración de recursos didácticos.

Diseño de la secuencia didáctica.

Manejo de los tiempos, espacios y recursos del aula virtual.

Elaboración de instrumentos de evaluación.

Reflexionar sobre la propia práctica: el informe final Observación y evaluación formativa de los estudiantes de su práctica.



Elaboración de una autoevaluación de su desempeño en el periodo de residencia a través de la narrativa de su proceso formativo.

Propuesta metodológica:

Encuentros virtuales de organización del período de práctica docente.

Criterios para elaboración de la propuesta de trabajo de la PPD.

Encuentros virtuales por medio de Meet.

Enseñanza en Escenarios Virtuales.

Tareas asincrónicas de diferentes grupos.

Planificación y Secuencia a la enseñanza en escenarios virtuales (clases sincrónicas y asincrónicas)

Inicio de simulaciones de la PPD. Grupos heterogéneos.

Puesta en escena de lo planificado con grupos de estudiantes, reuniones por Meet (Mediación).

Encuentros virtuales sincrónicos y clases grabadas de clases presenciales.

Puesta en escena de lo planificado en escenarios presenciales de nivel medio y superior.

Retroalimentación de la prácticas realizadas.

Encuentro virtual (meet) Heteroevaluación y coevaluación.

Aplicación de criterios e instrumentos predeterminados.

Retroalimentación de la prácticas realizadas.

INFORME FINAL: (informe digital). Análisis a posteriori de la propuesta didáctica y su puesta en escenarios presenciales y virtuales en sus prácticas docentes. Propuesta de mejora.

Corrección a partir de criterios preestablecidos.

Propuesta de evaluación:

La acreditación final del espacio supondrá la aprobación del período de Residencia y la presentación del informe final.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%



APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

- -Alen, Beatriz y Allegroni, Andrés (2009) de Los inicios en la profesión 1a ed. Buenos Aires Ministerio de Educación fasc 001
- ? Edelstein, Gloria e. Formar y formarse en la enseñanza 1º Edic. Buenos Aires. Paidós. 2011
- ? Davini, Maria c. La formación en la práctica docente. Biblioteca fundamental de la educación. Buenos Aires. Paidós. 2016.
- ? De Pro, A. Y Rodríguez, J. (2011) "La investigación sobre las prácticas docentes en enseñanza de las ciencias naturales. Antecedentes y problemas actuales". Educatio Siglo XXI, Vol. 29 nº 1, pp. 129-14.
- ? Díaz Barriga, F. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. CAP. 5. Editorial Trillas. 1998
- ? Díaz, F. y Barriga, A. Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: CAP. 8. Mc GRAW HILL.2002
- ? Mellado, V. (1996). Concepciones Y Prácticas De Aula De Profesores De Ciencias, En Formación Inicial Primaria Y Secundaria, Enseñanza De Las Ciencias, 14 (3), 289-302. ? Ochoa De la Fuente, L. Y Otros (2007) Documentación narrativa de experiencias y viajes pedagógicos. Fasc 4 ¿Cómo escribir relatos pedagógicos? Proyecto CAIE INFD. Ministerio de Educación de la Nación. Arg.
- ? RODRÍGUEZ, D.P. y LÓPEZ, A.D. (2006) ¿Cómo se articulan las concepciones epistemológicas y de aprendizaje con la práctica docente en el aula? Tres estudios de caso de profesores de secundaria. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 11(31), pp. 1307-1335
- ? Síntesis conceptual "Como narrar experiencias Pedagógicas" IX Congreso Provincial Experiencias pedagógicas por la calidad educativa Ministerio de educación Corrientes ? UNICEF. EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA ESCUELA SECUNDARIA. UN MARCO TEÓRICO. MINISTERIO DE EDUCACIÓN PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. 2010 ? www.vocesenelfenix.com Suarez, Daniel.H. Narrar la experiencia pedagógica como desarrollo profesional docente. Última visita set 2021.

Recursos en red:

Plataforma virtual de Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.